

**ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 007 DE 2019
PATRIMONIO AUTÓNOMO MEJORAMIENTO SANITARIO VILLAGARZÓN 364**

FIDUPREVISORA S.A., vocera y administradora del **P.A MEJORAMIENTO SANITARIO VILLAGARZÓN 364** considerando que mediante Licitación privada abierta N° 007 de 2019, la cual tiene por objeto: **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD SANITARIA Y SISTEMA DE TRATAMIENTO PREFABRICADO PARA VIVIENDAS DISPERSAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLA GARZÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”**, Procede a expedir el acta de aceptación de oferta, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día 21 de agosto de 2019, se dio apertura al proceso de Licitación Privada Abierta N° 007 de 2019, el cual fue publicado a través de la página web de Fiduciaria la Previsora S.A., www.fiduprevisora.com.co.
1. El día 23 de agosto de 2019, se publicó Adenda N° 1, a través de la cual se modificó de los términos de referencia en lo siguiente:
 - Se modificó el numeral 1.10 **DESTINATARIOS DEL PROCESO** de los Términos de Referencia.
 - Se incluyó el numeral 5.1.11 **PROponentes Plurales**
 - Se incluyó el numeral 5.1.11.2 **DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES**
2. Llegada la fecha y hora, establecidas en el cronograma de los Términos de Referencia para el cierre a la presentación de propuestas, es decir el día 2 de septiembre de 2019 a las 4:00 pm, se presentó el siguiente proponente:

N°	PROPONENTE	RADICADO DE LA PROPUESTA
1	INVERSIONES CUELLAR TOVAR CIA LTDA	20190323054822

3. Posteriormente, el Comité Evaluador de la Licitación Privada Abierta N° 007 de 2019, el día 4 de septiembre de 2019, emitió informe de requisitos habilitantes por medio del cual se solicitó al oferente subsanar algunos documentos de carácter jurídico y financiero.

N°	PROPONENTE	RESULTADO
1	INVERSIONES CUELLAR TOVAR CIA LTDA	NO CUMPLE - SUBSANAR

**ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 007 DE 2019
PATRIMONIO AUTÓNOMO MEJORAMIENTO SANITARIO VILLAGARZÓN 364**

4. Una vez subsanado lo solicitado, el Comité Evaluador de la Licitación Privada Abierta N° 007 de 2019, realizó el evaluación final de requisitos habilitantes, emitida el día 10 de septiembre de 2019, el cual indicó que el único oferente se encuentra habilitado:

N°	PROPONENTE	RESULTADO
1	INVERSIONES CUELLAR TOVAR CIA LTDA	CUMPLE

5. Que el día 12 de septiembre de 2019, el comité evaluador emitió informe de evaluación de requisitos ponderables, el cual fue publicado, en la página de la Fiduprevisora S.A www.fiduprevisora.com.co, donde recomendó al siguiente oferente conforme al orden de elegibilidad:

N°	PROPONENTE	PUNTAJE OBTENIDO
1	INVERSIONES CUELLAR TOVAR CIA LTDA	100 PUNTOS

6. Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el contrato de Fiducia Mercantil N° 3186018, Fiduprevisora S.A. solicitó instrucción al contribuyente **GRAN TIERRA ENERGY COLOMBIA LTDA**, frente a la recomendación dada por el Comité Evaluador, con el fin de proceder a la escogencia del proponente ganador dentro del presente proceso de Licitación Privada Abierta N° 007 de 2019.
7. El día 19 de septiembre de 2019, el contribuyente **GRAN TIERRA ENERGY COLOMBIA LTDA**, remitió instrucción a la fiduciaria para la contratación del proponente **INVERSIONES CUELLAR TOVAR CIA LTDA** por encontrarse acorde con la recomendación dada por el Comité evaluador, con toda la documentación del proceso y con el informe definitivo de evaluación de requisitos ponderables.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, FIDUPREVISORA S.A.,

RESUELVE:

PRIMERO: Aceptar la oferta presentada por el la empresa **INVERSIONES CUELLAR TOVAR CIA LTDA**, con NIT **809007127-3**, representada legalmente por el señor **CAMILO ENRIQUE CUELLAR TOVAR** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 4.105.673.395, dentro de la Licitación Privada Abierta N° 007 de 2019, cuyo objeto es: **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD SANITARIA Y SISTEMA DE TRATAMIENTO PREFABRICADO PARA VIVIENDAS DISPERSAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLA GARZÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”**.

**ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 007 DE 2019
PATRIMONIO AUTÓNOMO MEJORAMIENTO SANITARIO VILLAGARZÓN 364**

VALOR: El valor de la presente oferta es por la suma de: **VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS (\$24.606.810) MONEDA CORRIENTE, IVA INCLUIDO.**

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato de interventoría, es por el término de tres (3) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Dada a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2019.

ORIGINAL
FIRMADO

LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
Coordinadora de Negocios - FIDUPREVISORA S.A.